Presentes
—
Sres. Presidente
García.
Herrera
—Con aviso—
Barra
Guido.

Sesión 67

Día 1° de Agosto de 1891.—

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 3 p. m.—

Acto continuo se resolvió:

a)— Mandar abonar:

A los Preceptores de "General Acha" por haberes devengados	220'00	(Expd.	1601)
A los de "Benjamín Zorrilla", por íd	265'00	("	1666)
A los de "Cubanea", por íd	120'00	("	1592)
A los de "Choele-Choel", por íd	660'00	("	1674)
A los de "General Conesa", por íd	200'00	("	1675)
A los de íd íd, por íd	200'00	("	1593)
A los de "San Javier" (Rionegro), por íd	800'00	("	1694)
A los de "San Javier" (Misiones), por íd	240'00	("	1647)
A los de "Viedma", por íd	121'00	("	1488)
A los mismos, por íd	110'00	("	1646)
A los de "Posadas", por íd	125'00	("	1649)
A los mismos, por íd	240'00	("	1661)
A los de "Florida", por íd	200'00	("	1650)
A los de "Formosa", por íd	530'00	("	1668)
A los de "Candelaria", por íd	120'00	("	1635)
A los de "Marcos Sastre", por íd	200'00	("	1609)
A la Ayudante de "Resistencia", por íd	64'00	("	1648)

b)— Comunicar á quienes corresponda que, desde 1° del mes de la fecha, ha pasado á ser propiedad de D. Justo Lima de Atucha la casa situada en la calle de Cuyo n° 1251, que ocupa una escuela del 6° Distrito Escolar.—

c)— Dirigir circular á los Consejos Escolares de la Capital, comunicándoles que el día 17 del corriente mes, tendrán lugar los exámenes de los preceptores, subpreceptores y Ayudantes que, estando en ejercicio, carezcan del diploma

correspondiente.- Las Comisiones examinadoras quedan compuestas del modo siguiente:

1ª Comisión para los aspirantes al título de Preceptor:

Presidente - - - - - - - Dr. D. Félix Martín Herrera.

Vocales - Inspector Técnico - Dn. Juan M. de Vedia.

" Profesores Da. Úrsula Lapuente.

Da. Ana Lupo.

Dn. Felipe Sánchez Mendoza.

Dn. Manuel Perreyra.

2ª Comisión para los aspirantes al título de Subpreceptor y Ayudante:

Presidente - - - - - - Dr. Dn. Julio A. García.

Vocales Inspector Técnico Dn. Andrés Ferreyra.

" " Dr. Salvador Díez Mori.

" Profesores Da. Albina García de Rian.

" " Da. Ángela Menéndez.

" " Dn. Tomás Piñero.

" " Dn. Esteban Lamadrid.

La primera Comisión funcionará en la calle Belgrano Nº 637, y la segunda Callao 450.-

d) - Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito para invertir 443 $, del fondo de matrículas, en las reparaciones escolares, á que se refiere el expediente Nº 1619 con sujeción al presupuesto presentado por D. Miguel Fragnelli, que queda aprobado.-

e) - Aprobar las cuentas de eventuales presentadas por el 2º Distrito (Exped. 1631) y la de útiles del 6º (E1652).-

f) - Aceptar la renuncia de la directora de la Escuela Nº 10 del 15º Distrito Da. Arminda Ponce, quedando suprimida dicha Escuela, en vista de lo manifestado por el Consejo Escolar, y hacer saber á dicho Consejo, que estando muy avanzada la época escolar, puede aplazarse la creación de la nueva es-

cuela de varones, que se propone, para mejor oportunidad, debiendo el menaje de la Escuela suprimida pasar al Depósito, en caso de no ser necesario en alguna otra escuela de las del Distrito.– (Exped.te 1655)

g) – Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Civil (Dr Pizarro), en que comunica un depósito de $525 (Exped.te 1756), y del del Juzgado Correccional (Dr. Obligado), referente á un depósito de 44 $ (Exped.te 1757).–

h) – Archivar el expediente nº 668 de D. Marguignot, y el nº 1699 de la Dirección de Escuela de Rio Negro.–

Se levantó la sesión á las 4 ½ p. m.–

[signature]

E. S. Obrien
Srio.

[illegible]